

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 9
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2026-02-20
		PAGINA: 1 de 2

11-

Fusagasugá, 2026-06-12

Respetada Doctora.

KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA.

Jefe Oficina de Compras.

Universidad de Cundinamarca.

Ref. Subsanción a la Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. F-136 de 2026 para la Contratación de “**CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN EN CONVOCATORIAS EXTERNAS, DIRIGIDO A INVESTIGADORES DE LA SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”.

Respetada Doctora:

De conformidad con la recepción de subsanaciones y/u observaciones, del 10 de junio de 2026, en el correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co, de manera atenta se procede a realizar Subsanción a la Evaluación Jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. CONSULTORES PARA LA GESTION PUBLICA Y EDUCATIVA S.A.S.

NIT: 901.259.581-9.

RL: Angela Marcela Riaño Carrillo.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO Y/O OBS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formato No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
2	Formato No. 02 COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
3	Formato ESG-SSI-r020 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA PROVEEDORES Y TERCEROS, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
4	Formato ESG-GAS-F005 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO PARA PROVEEDORES Y TERCEROS, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	-	X	-
11	El Representante Legal aportará el Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) de conformidad con Ley estatutaria 2097 de 2021 “ <i>Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) y se dictan otras disposiciones</i> ” en aplicación de la prohibición para contratar descrita en su artículo 6, expedido por	Verificado por la Universidad de Cundinamarca	X	-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUF006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 9
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2026-02-20
		PAGINA: 2 de 2

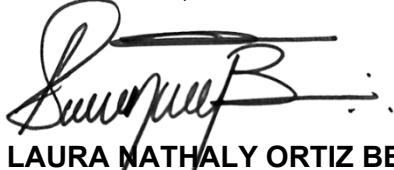
	el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones - MINTIC, con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la presentación de la propuesta. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.			
18	Formato ESG-SSI-r005 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES PERSONA NATURAL , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-

SUBSANACIÓN A LA EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **CONSULTORES PARA LA GESTION PUBLICA Y EDUCATIVA S.A.S.**, **CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. F-136–2026, por lo tanto, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el presente proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. F-136–2026, emite el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1.	CONSULTORES PARA LA GESTION PUBLICA Y EDUCATIVA S.A.S.	HABILITADO (SUBSANÓ).

Cordialmente,



LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.

Directora Jurídica.

Universidad de Cundinamarca.

Proyectó: Jeimy Katherine Becerra T.
Asesora Jurídica.

11-46.8